

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas con 10 minutos, en la sede social de la compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA LTDA. Ubicada en las calles Primera Constituyente 33-29 y Av. Miguel Ángel León., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Marco Antonio Daqui Janeta, propietario de 260 participaciones, y Mónica Jeaneth Ordóñez Bravo propietaria de 140 participaciones, , cada participación del valor nominal de USD 1, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.** Conocimiento y Aprobación del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019; **2.** Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Presidenta de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 **3.-** Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019; **4.-** Distribución de los Beneficios Sociales, **5.** Lectura y aprobación del Acta. Preside la Junta, la Licenciada Mónica Jeaneth Ordóñez en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario, el Gerente General Mgs. Marco Antonio Daqui, dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta. Se concede la palabra al socio de la compañía, Mgs. Marco Antonio Daqui, quien expresamente manifiesta que con oportunidad y a conformidad ha recibido con la debida anticipación los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos en la presente Junta. En el mismo sentido, se pronuncia expresamente la socia de la compañía, señora Mónica Ordóñez. Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se concede la palabra al Mgs. Marco Antonio Daqui, Gerente General de la Compañía, quien expone un resumen del informe de actividades del período 2019, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada por los señores socios para el ejercicio de su cargo. En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2019, han permitido la normalidad en el cumplimiento del objeto social de la Compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación, dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los años futuros. Además se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2019. Informa que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control, se cumple con las obligaciones tributarias, se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios. Adicionalmente señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, la socia señora Mónica Ordóñez Bravo, aprueba el informe presentado por el señor Gerente General. **RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la Compañía **D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA.** Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se concede la palabra a la señora, Presidenta de la Compañía quien expone un resumen del informe de actividades del período 2019, agradeciendo por la confianza depositada por los señores socios para el ejercicio de su cargo. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora presidenta, el socio señor Marco Antonio Daqui aprueba el informe presentado por la señora presidenta.: **RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la Compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la señora presidenta. Inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se concede la palabra a la Lic. Vilma García, Contadora de la compañía, quien, manifiesta que las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la Compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA. En el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2019, se informa que la utilidad neta por el ejercicio 2019 corresponde a un valor de \$2602.16, la misma que se pone en consideración de los señores socios. Luego de haber resuelto las inquietudes realizadas por los socios sobre las cifras presentadas, la señora socia Mónica Ordóñez Bravo aprueba los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 presentados y que los mismos se anexas al expediente: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la Compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

Inmediatamente, La Sra. presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la Información Financiera, se desprende que existe utilidad en el ejercicio económico 2019, el señor Gerente Marco Daqui, manifiesta lo siguiente: Cumpló en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el resultado del ejercicio económico 2019, después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, registró una utilidad neta de USD. 2.602,16; monto que me permito sugerir y mocionar que la utilidad no sea distribuida entre los socios, en vista que la compañía recién está en el segundo año de funcionamiento y se requiere el fortalecimiento patrimonial, la señora socia Mónica Ordóñez Bravo aprueba la moción. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA. Con el voto que representa el 100% del Capital Social resuelve: Que el monto de USD 2602.16 de utilidades que corresponde al ejercicio económico 2019, no sea distribuido.

Enseguida se dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al efecto, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con quince minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. El socio Mgs. Marco Daqui, mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por la socia, Mónica Ordóñez Bravo.: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la Compañía D&O AUDIMANAGER ASOCIADOS CÍA. LTDA. Con el voto que representa el 100% del Capital Social resuelve: Aprobar el acta en su integridad. Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece la asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las nueve horas y veinte y cinco minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidenta y el secretario, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Lcda. Mónica Ordóñez Bravo

PRESIDENTA DE LA JUNTA

SOCIA



Mgs. Marco Antonio Daqui Janeta

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO